



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS,
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

PRECALIFICACIÓN PÚBLICA SRM Nº 8000001264

**SUMINISTRO: JUMBO DE REDUCCIÓN SECUNDARIA
PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRANEA
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS.**

Enero 2020

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES GENERALES	3
2. ANTECEDENTES DEL SUMINISTRO	3
3. PLAZO	5
4. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN	5
4.1 PRECALIFICACIÓN COMERCIAL	5
4.2 PRECALIFICACIÓN FINANCIERA	6
4.3 PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:	6
5. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN	7
6. CALENDARIO DE PRECALIFICACIÓN PÚBLICA.....	7
7. PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y CCS:	7
8. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR.....	8

RESUMEN EJECUTIVO

1. ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), a través de la Dirección de Abastecimiento del Proyecto Mina Chuquicamata Subterránea, de la Vicepresidencia de Proyectos, está efectuando un proceso de precalificación de proveedores para la futura adquisición del bien denominado "JUMBO DE REDUCCIÓN SECUNDARIA".

2. ANTECEDENTES DEL SUMINISTRO

La Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), en el futuro podrá requerir "JUMBO DE REDUCCIÓN SECUNDARIA", para ser utilizados durante la operación de la Mina Chuquicamata Subterránea.

Las características del suministro incluyen:

Ítem	Cant.	Unid.	TAG	Descripción
1.0	1	c/u		Jumbos de Reducción Secundaria, el cual deberá cumplir con toda la legislación vigente y normativa Codelco. Suministro incluye: <ul style="list-style-type: none">• Motor diésel Euro 4 o superior• Tracción en las cuatro (4) ruedas• Dirección hidráulica• Sistema de barrido tipo semi- húmedo• Sistema de perforación electrohidráulico automático• Cabina climatizada con Certificación de pruebas FOPS & ROPS• Chasis de centro articulado• Accesorios de seguridad• Rueda de repuesto completa por equipo.• Sistema automático, semiautomático y/o portátil de extinción de incendio Accesorios de seguridad• Sistemas de frenos de: Servicio, Emergencia y Estacionamiento.
2.0	1	GI	-	Listado detallado y valorizado de repuestos recomendados para operación anual, indicando cantidades con precios unitarios, para los equipos ofertados. (detallar)
3.0	1	GI	-	Listado valorizado de repuestos y consumibles para la marcha blanca, indicando valores unitarios, para los equipos ofertados. (detallar)
4.0	1	GI	-	Listado detallado y valorizado de repuestos capitalizables, indicando cantidades y valores unitarios, para los equipos ofertados. (detallar)
A	1	GI	-	Servicios de ingeniería incluyendo planos e información técnica del VENDEDOR, incluyendo el apoyo de un especialista del Proveedor para realizar el Análisis de Mantenibilidad NCC30, para los equipos ofertados.

Ítem	Cant.	Unid.	TAG	Descripción
B	1	Gl	-	Listado de Herramientas especiales para marcha blanca, operación y mantenimiento del sistema, para los equipos ofertados.
C	1	Gl	-	Servicios de personal calificado para puesta en marcha y pruebas para los equipos ofertados., detallando tiempo y tarifa por especialidad.
D	1	Gl	-	Capacitación en idioma Español al personal de mantenimiento y operación en dependencias de Codelco DCH, en sala y práctica en terreno, detallando tiempo y tarifa por especialidad, incluyendo la documentación técnica en idioma Español necesaria para realizar la capacitación y el material de apoyo, para los equipos ofertados.
E	1	Gl	-	Servicio de soporte técnico en la zona y re instrucción del personal, para los equipos ofertados.
F	1	Gl	-	Opcional: Servicios de personal calificado para mantenimiento para los equipos ofertados, detallando tiempo y tarifa por especialidad.
G	1	Gl	-	Protocolos y manuales para marcha blanca en idioma Español, para cada uno de los tipos de equipos ofertados.
H	1	Gl	-	Pruebas Factory Acceptance Test (FAT) y Site Acceptance Test (SAT), para los equipos ofertados.
I	1	Gl	-	Documentación técnica en idioma español para la operación y el mantenimiento para los equipos ofertados, entre otros: planos dimensionales, manuales de operación y mantenimiento.

Nota: Todos los vehículos deben cumplir con lo estipulado en las Normativa vigente y Estándar de Control de Fatalidades de Codelco, respecto a cantidad y tipos de frenos, sistemas de extinción de incendio, entre otros.

El alcance de la potencial orden de compra consistirá en:

- Ingeniería (E: engineering)
 - Ingeniería de detalle de los suministros
 - Pruebas FAT / SAT /pre-armado en fábrica
- Adquisiciones (P: procurement)
 - Fabricación/compra de suministros
- Servicios de supervisión en terreno (S: supervisión)
 - Servicio de supervisión de la Puesta en Marcha
 - Servicio de capacitación
 - Pruebas operacionales

3. PLAZO

Se solicita a los proveedores que deseen participar en la precalificación, un plazo de entrega máxima de 180 días corridos, con entregas parcializadas de los equipos, puestos en bodegas del Proyecto (Ready to work).

4. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

La presente precalificación pública de proponentes será realizada teniendo en consideración los requisitos comerciales, financieros, técnicos y de seguridad (este último en caso de requerirse servicios en terreno), establecidos por la Corporación, por lo cual los participantes aceptan desde ya que será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con cualquiera de las exigencias mínimas indicadas, pudiendo continuar a la siguiente etapa sólo las empresas que aprueban el proceso de precalificación en todos sus aspectos.

Podrán participar en el proceso de precalificación:

- Sociedades o consorcios prometidos, con capital de trabajo y patrimonio declarado.
- Empresas con capacidad financiera para solventar el capital de trabajo necesario hasta recibir el pago por los productos (30 días corridos, una vez recepcionado el bien por el mandante).
- Empresas con capacidad financiera para garantizar: Seriedad de la Oferta, “Fiel Cumplimiento (10%)” y “Calidad y Funcionamiento (10%)” u otras garantías que se estimen.

En caso de que algún proponente no sea precalificado, será informado al correo electrónico que haya indicado como medio de contacto al momento de iniciar su participación en el proceso de precalificación.

Nota 1: Para los oferentes que cuenten con segmentación previa de la CCS, no serán exigibles los puntos 4.1 y 4.2 (si aplica).

Nota 2: En archivo Excel: “ANT”, según la hoja correspondiente, los oferentes deberán insertar como pdf en cada hoja el documento de respaldo solicitado.

Nota 3: En archivo Excel: “ANT”, el oferente deberá insertar el pdf de la misma hoja firmada por el representante legal de la empresa (ocultar comentarios).

4.1 PRECALIFICACIÓN COMERCIAL

Los proponentes deberán presentar la siguiente documentación:

- i. Boletín comercial, con antigüedad no mayor a 30 días (ANT-02A)
- ii. Certificado de deuda fiscal, con antigüedad no mayor a 30 días (ANT-02B)
- iii. Listado de litigios en curso (ANT-02C)
- iv. Certificado de Inspección del Trabajo, con antigüedad no mayor a 30 días (ANT-02D)
- v. Listado de contratos y/u órdenes de compra en ejecución (ANT-02E)
- vi. Listado de contratos y/u órdenes de compra ejecutadas (ANT-02F)

Para aprobar la precalificación de los aspectos comerciales, los proponentes no podrán registrar:

- i. Morosidades en el Boletín Comercial
- ii. Morosidades en obligaciones tributarias
- iii. Obligaciones laborales y previsionales vencidas

De contar con anotaciones en estos registros el proponente deberá entregar un plan de acción a ser ejecutado a lo más en 1 (una) semana de plazo para solucionar dicha situación.

4.2 PRECALIFICACIÓN FINANCIERA

Los proponentes deberán entregar sus Estados Financieros Auditados de los últimos tres (3) años y firmados por el Representante Legal de la empresa .

Adicionalmente, deberán completar con la información de sus respectivos Estados Financieros el archivo Excel denominado ANT, Hojas: ANT-03A y ANT-03B, en miles de dólares (KUSD).

Para aprobar la precalificación de los aspectos financieros, los proponentes deberán cumplir con el mínimo establecido en los siguientes índices o parámetros:

- i. Índice de endeudamiento sobre Patrimonio último año (E) $E \leq 2.4$
- ii. Utilidades últimos 2 años tributarios (U) $U > 0$
- iii. Capital de Trabajo último año (CT) $CT > 0.15$ monto del negocio
- iv. Patrimonio último año (P) $P > 0.85$ monto del negocio

4.3 PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:

Los proponentes deberán completar la información señalada en el archivo Excel ANT, hoja "ANT-04" y presentar la siguiente documentación de respaldo (como insertar objeto):

- i. Los suministros objeto de esta precalificación deben cumplir con las siguientes normas:

Sigla	Descripción
	Decreto Supremo N° 132: Reglamento de Seguridad Minera – Ministerio de Minería
	Decreto Supremo N° 594/99: Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo - Ministerio de Salud
	Estándar de Control de Fatalidades EFC 3: Vehículos Industriales
NCC40	NORMA CORPORATIVA CODELCO NCC N° 40 Seguridad Contra Incendio

- ii. Experiencia comprobada en los últimos 5 años en fabricación y/o venta de equipos de similares características a las indicadas en capítulo 2.
- iii. Garantía por falla de productos de al menos 12 meses.
- iv. Servicios post venta ante fallas de los equipos.
- v. Incluye suministro de sistema de detección y extinción de incendios, en cumplimiento de la legislación vigente para minería subterránea.

Para aprobar la precalificación de los aspectos técnicos, los proponentes deberán cumplir con los requerimientos señalados previamente.

5. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN

La presente precalificación tendrá validez de 1 (un) año a contar de la fecha de entrega de resultado, por lo cual, en el evento que la Vicepresidencia de Proyectos requiera efectuar un proceso de licitación para los suministros objeto de esta precalificación dentro del periodo antes señalado, serán llamados a participar aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Cumplir con todos los aspectos indicados en el punto 4 del presente documento.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la entrega del suministro materia de la licitación, establezcan las disposiciones legales vigentes.
- Cumplir con las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente.
- No contar con sanción vigente en Codelco.

Adicionalmente, CODELCO exigirá el cumplimiento de sus normas y disposiciones reglamentarias internas, las cuales serán entregadas a las empresas precalificadas al momento de ser invitadas a un proceso de licitación determinado.

6. CALENDARIO DE PRECALIFICACIÓN PÚBLICA

El calendario del proceso será el siguiente:

ACTIVIDAD	Responsable	LUGAR	FECHA	HORA
Invitación	CODELCO	Página Web de Codelco	17 de enero de 2020	Durante el día
Manifestación de interés de participar	PROVEEDOR	Vía Correo Electrónico	Hasta el 24 de enero de 2020	Hasta las 23:59 horas
Recepción de Consultas	PROVEEDOR	En Portal de Compra N° 8000001264	28 de enero de 2020	Hasta las 23:59 horas
Envío de Respuestas	CODELCO	En Portal de Compra N° 8000001264	31 de enero de 2020	Hasta las 23:59 horas
Entrega antecedentes precalificación	PROVEEDOR	En Portal de Compra N° 8000001264	Hasta el 06 de febrero de 2020	Hasta las 16:00 horas
Resultado Precalificación	CODELCO	Vía Correo Electrónico	20 de febrero de 2020	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicada oportunamente a todos los Proponentes.

7. PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y CCS:

Para participar en este proceso de precalificación las empresas deberán estar inscritas en:

i. **Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)**

Para materializar el proceso de inscripción, sólo deberá seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar en www.rednegociosccs.cl.
2. Hacer clic en "[Inscríbese aquí](#)" en la [Sección Proveedor Nuevo](#).
3. Seleccionar a su [Mandante CODELCO](#)
4. Seleccionar opción [Informe ICE](#)
5. Una vez realizado lo anterior, deberá acreditar la información documental de respaldo que le será solicitada por el equipo de RedNegociosCCS.

Adicionalmente, si se presentan dudas respecto al proceso de Inscripción, podrán realizar sus consultas a través de www.rednegociosccs.cl - sección "Ayuda en Línea" - Solicitudes a RednegociosCCS, e-mail: rednegocios@ccs.cl, o al teléfono [+56 2 28185706](tel:+56228185706) y un ejecutivo resolverá su inquietud.

ii. **Portal de Compras CODELCO**

Deberán estar inscritas en Portal de Compras de Codelco, de otra forma no podrán acceder a las bases y antecedentes del proceso.

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Compra CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

8. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR

Las empresas interesadas en participar deberán enviar un email dirigido a juan.mariscal@codelco.cl, con copia a ccast113@contratistas.codelco.cl, indicando los siguientes antecedentes:

Intención de Participar (SI / NO)	
Razón social	
Nombre Fantasía	
RUT	
Contacto (Nombre y Cargo)	
E-mail	
Teléfono	
Nombre Licitación	JUMBO DE REDUCCIÓN SECUNDARIA PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRANEA
Nombre Gestor Codelco	JUAN MARISCAL BRIONES

Los antecedentes solicitados para la etapa de Precalificación deberán ser cargados en la Plataforma Electrónica Portal de Compra (<https://portaldecompras.codelco.cl>) en el N° 8000001264 dispuesto para este evento.